

SOBRE EL SENTIDO EQUIVOCO DE «LO» REGIONAL

Todos somos conscientes de que, de un tiempo a esta parte, se han levantado en las islas voces, que no gritos ni ecos, en favor de la construcción de un auténtico sentido regional canario. Quiero recordar que el paso primero, no efectista, pero tampoco cargado de profundos realismos, se dio cuando advinieron a la dirección política y administrativa de las primeras corporaciones de Gran Canaria y Santa Cruz hombres jóvenes, con ímpetu, llenos de ilusiones nuevas y con muchos deseos de tirar por la borda muchos budoques repletos de absurdas rencillas inútiles. Como viene siendo costumbre en estos tiempos de silencios y de ineficacias de la alta política nacional, fue el "parlamento de papel" el parlamento primero en el que los políticos insulares se recostarían y tomarían fuerzas para el lanzamiento de la jabalina regional. Pero, esto no viene al caso. Si hay algún poder que el llamado "cuarto poder" nunca puede alcanzar es el ejecutivo. Quiero decir que los periódicos no tienen más misión que dar voces de alarma para que venga lo bueno y se vaya lo malo. Aunque, después, a los periódicos les toque, casi siempre, bailar con la más fea. Que es lo que ocurre.

Como aquella primera intención careció del realismo político que digo, resultó que los planes culturales de nuestros Cabildos mayores, que tantas polvaredas levantaron en las dos provincias cayeron en el silencio y en el olvido. Lo que no quiere decir que la experiencia primera de aproximación y de entendimiento fuese intrínsecamente mala. Fue aséptica, incompleta y muy necesitaba de auxilio popular.

Para muchos, aquella voluntad casi epifánica regionalista sirvió de excusa para lanzar sus miedos seculares al aire y ponerlos en guardia. Otros, más

pragmáticos, con los pies más en las tierras tantas veces movedizas de las islas, vieron una salvación aunque tímida, para la consecución de una unión y unidad mayores entre las islas. No importa que la idea no germinara y creciera. El fundamento del "parón" creo que anda en raíces más hondas.

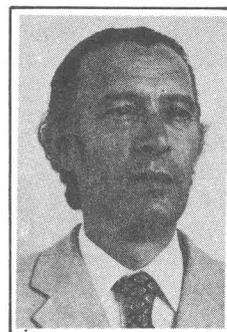
Cuando el notario y escritor tinerfeño Marcos Guimerá Peraza dice que "nuestra unidad física, geográfica, es, no el Archipiélago, sino la isla", no se está oponiendo, en absoluto, al ansiado regionalismo canario, como algunos han dicho, comentado y escrito. Todo lo contrario. El gran tratadista de "lo nuestro" pone, con esta idea, plena de realidades históricas, políticas y geográficas, la base fundamental en que ha de cimentarse el auténtico regionalismo canario, si no quiere fracasar en todos sus empeños. Si yo digo que el Archipiélago lo es en tanto en cuanto se compone de islas, ustedes están en su perfecto derecho de llamarme, cuando menos, pariente muy cercano de don Perogrullo. Pero, las verdades, cuanto más elementales sean, más próximas están al área de todos los convencimientos personales y colectivos. Todo intento de regionalismo canario que ignore la realidad profunda de lo que las islas son, en su contexto histórico y dinámico de la vida insular propia, será un intento parido para el fracaso y la desesperación. En la filosofía de la creación y vida de nuestros Cabildos entiendo que hay una fabulosa fuerza energética para arrancar hacia "lo" regional. Siempre, claro está, que los Cabildos mayores tengan siempre presente la personalidad intransferible de los Cabildos menores. El día que los Cabildos, como órganos administrativos y de gestión, tengan una mayor y más auténtica representatividad popular, ese día estaremos más cerca de ese abanico

de comprensiones que necesitamos y sobre el que habrá de asentarse una realidad regionalista propiamente canaria, perfectamente diferenciada de la realidad de otros regionalismos peninsulares.

Si no queremos caer en la equivocidad y en la anfibología en que han caído otros intentos frustrados españoles, hemos de tener siempre en cuenta esta realidad de las islas, que como partes personales componen el todo que es Canarias.

En el ceremonial del confusionismo regionalista español no estuvo ausente don José Ortega y Gasset. En acto celebrado en el "Palace Hotel" de Madrid, en mayo de 1917, Ortega decía: "Regionalismo" y "nacionalismo" han errado cuando, exigiendo la hora que corre urgencias de realidad, de plenaria actualidad, tratan de pedir a nuestro pueblo inmémore que busque su mañana en los archivos sabios del pretérito... No: lo que hay de útil en esos recientes movimientos de ideología política es la apelación de una vida abstracta nacional a una vida concreta local. Lo concreto es lo actual: el pasado histórico es también una abstracción, labor dementes no acosadas por la inminencia de la hora".

¿Qué manía ésta de confundir la concreción de "lo" regional con la abstracta filosofía kantiana de lo político! La región no es una entidad política, tomada la palabra al nuevo uso. Lo sería, en exclusividad, en el sentido en que Aristóteles entendía la política, que es definición válida en nuestro tiempo. Y, ¿quién le dijo a don José que "el pasado histórico es también una abstracción, labor dementes no acosadas por la inminencia de la hora"? La historia nuestra es tan parte de nosotros como pueda serlo la hora de ahora mismo. Y cosa poco aconsejable la teoría del olvido de lo que fuimos. Para saber, con sabiduría, hacia dónde queremos ir, tenemos que saber y no olvidar, con memoria y con corazón siempre frescos, de dónde venimos. Aunque el día del nacimiento este escrito en partida de bautismo lejana y nebulosa. ¿Por qué se ha vibrado en Canarias con la "Cantata del mencey loco" de Los Sabandeños? ¿A qué entretelas canarias les ha tocado la cantata sabandeña? No estoy hablando de anécdotas puras. Probablemente,



Ernesto Salcedo

tampoco de altas categorías. Pero, la realidad, cuando es real, es siempre categórica y nadie tiene el derecho de cerrar los ojos, o las orejas, para no ver ni oír lo que va derechamente al corazón a través de las pupilas o de los oídos.

Más adelante, con sus contradicciones de siempre, el maestro dice una verdad con la que hay que estar de acuerdo, se quiera o no se quiera. Escribe Ortega: "Hagamos que cada núcleo local conquiste la clara voluntad de sí mismo. En la articulación de esas voluntades veo yo la única España posible".

Aquí, sí. Aquí está la diana y la flecha en el centro mismo de la diana.

Tampoco es que la nación sea un concepto abstracto. Pero, está siempre más cerca de lo oficial que de lo vital. Que son también dos conceptos orteguianos, atribuidos a otras circunstancias. Las naciones no se invertebran por los regionalismos. Pueden invertebrarse por las excesivas totalidades y por excesivas atomizaciones, que nunca son deseables. Dentro de una integral unidad nacional, el ente regional ha de entenderse como parte fundamental y fundante de esa misma unidad. Que puede ser monolítica, pero conservando los respetos totales a las individualidades que la componen. Hay que destruir, desde arriba, todas las equivocidades que nos dañan. Todas.

Ernesto Salcedo